PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 1 de noviembre de 2023

Señora
FANNY RESTREPO MORALES
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1_PCCNTR_4523128
Coordinadora Académica Centro de Comercio y Servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2023

Referencia: No CO1_PCCNTR_4523128 del año 2023

LUZ MARÍA MEJÍA JARAMILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.402.457, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de comercio y servicio en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILSETECIENTOSOCHENTA PESOS M/CTE ($39.338.780). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.933.878) cada uno. C Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023.

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional de nivel técnico programada por el centro comercio y servicios para el programa de articulación con la media en la vigencia 2023.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales.	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.
2	Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación.	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.
3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular.	La recopilación de evidencias del mes de noviembre se encuentra registradas y calificadas en territorium, dichas actividades se desarrollaron de acuerdo a la guía de desarrollo curricular. Se efectuaron las ponderaciones con relación a los resultados de aprendizaje de cada una de las fichas. Es importante recalcar que en la edición de contenidos de las fichas 2711956 y 2707716 de grado 10 (técnico en ejecución de la danza) se encuentran los planes concertados del mes de noviembre, materiales de apoyo e instrumentos de evaluación dentro de la fase de planeación.	Carpeta GC OneDrive Pantallazos Territorium: -Edición de contenidos Planes concertados

		De igual manera para las fichas 2512585 y 2517020 de grado 11 (técnico en ejecución de la danza) y la ficha 2517027 (técnico en ejecución de clases grupales orientadas al fitness) en edición de contenidos se encuentran los planes concertados del mes en curso, materiales de apoyo e instrumentos de evaluación dentro de la fase de evaluación.	

4	Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices en formación, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA.	Se realizó el reporte a las coordinaciones académicas de cada institución educativa (Aquilino Bedoya, Normal Superior el Jardín y Salamanca) , donde se encuentran las fichas (2512585, 2707716, 2517020, 2711956 y 2517027) de situaciones académicas iniciando el presente mes de los aprendices a quienes les faltaba alguna de las obligaciones de la formación en los técnicos de ejecución de la danza y ejecución de clases grupales orientadas al fitness. También se les envió este reporte a los mismos aprendices y de esta manera lograron ponerse al día con todo.	Pantallazo de los reportes

5	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje.	Durante el mes en curso se desarrollaron las retroalimentaciones a los aprendices de cada una de las fichas, esto de acuerdo a las observaciones realizadas por la instructora y el seguimiento de las tareas asignadas durante la formación. Las fichas 2511585, 2517020 (grado 11) 2707716 y 2711956 (grado 10) y el técnico en ejecución de clases grupales orientadas al fitness: 2517027 (grado 11). En el trascurso del presente mes se realizó un seguimiento especial a cada aprendiz y periódicamente se les enviaba por medio de WhatsApp los consolidados de cumplimiento o no para que tuvieran claridad de que debían subir a la plataforma con tiempos estipulados, logrando así un cumplimiento del 100% de actividades evidenciadas en territorium tanto de formación en los diferentes técnicos, como en el proceso de etapa productiva.	-Carpeta GC OneDrive Pantallazo Territorium

6	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación.	Se realizo en el presente mes la emisión de juicios evaluativos en la plataforma de Sofia plus con el debido procedimiento. Para las fichas 2711956 y 2707716 de grado 10 (técnico en ejecución de la danza) dicha emisión de juicios evaluativos se hizo con base en la planeación pedagógica de los diferentes RAPS del técnico en mención y las asignaturas articuladas con el programa. Para las fichas 2511585, 2517020 (grado 11) del técnico en ejecución de la danza y la ficha 2517027 (grado 11) del técnico en ejecución de clases grupales orientadas al fitness se emitieron juicios finales de los RAPS del proceso formativo de acuerdo a la planeación pedagógica y de las asignaturas articuladas con el programa.	Carpeta GC OneDrive - Pantallazo Territorium Formato juicios evaluativos

7	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte).	Se llevó a cabo el acta de cierre de las fichas 2511585, 2517020 (grado 11) del técnico en ejecución de la danza y la ficha 2517027 (grado 11) del técnico en ejecución de clases grupales orientadas al fitness con las observaciones pertinentes al proceso, el índice de deserción, logros obtenidos y conclusiones.	Acta de cierre
8	Verificar que los Aprendices de las fichas asignadas para seguimiento etapa practica tengan: -Registro Alternativa de etapa práctica en el sistema de gestión académica -Afiliación al sistema general de riesgos laborales realizada por parte de las empresas, instituciones o entidades en las cuales los aprendices desarrollan cualquiera de las alternativas de etapa productiva.	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.

9	Llevar a cabo el seguimiento a los Aprendices, de acuerdo con la Guía Desarrollo de Etapa Productiva en el proceso formativo, y programación realizada por el Coordinador académico.	Durante el mes de noviembre se finalizaron las bitácoras para las fichas 2707716 y 2711956 de técnico en ejecución de la danza. La ficha 2707716 desarrollo en total 6 bitácoras en la vigencia 2023 y la ficha 2711956 desarrollo en total 5 bitácoras; Dichas bitácoras se encuentran evidenciadas al 100 % de los aprendices en territorium y se encuentran también calificadas. Se informa también que los aprendices de las fichas 2517020 y 2512585 del técnico en ejecución de la danza y la ficha 2517027 del técnico en ejecución de clases grupales orientadas al fitness desarrollaron en totalidad en su proceso formativo 12 bitácoras, las cuales se encuentran evidenciadas al 100% de los aprendices y calificadas, dando cumplimiento al proceso de etapa productiva y cuyo juicio evaluativo se encuentra ya aprobado en Sofia Plus.	Pantallazo de territorium Formato juicios evaluativos

10	Reportar oportunamente (en caso de presentarse) situaciones que afecten el buen desarrollo de la etapa practica y participar en los comités de evaluación.	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.
11	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato.	Reuniones ACME con la líder Diana Marcela Cacante Ramírez. Reunión presencial. Lunes 20 de noviembre de 2023. 8:00 am en las instalaciones del SENA (centro de comercio y servicio) Acta_911_10 -11-2023. Sensibilización de la oferta Sena en grado noveno/décimo. Institución educativa Aquilino Bedoya Acta 917_14-11-2023 POI 3. Institución educativa Salamanca Acta _995_24-11-2023 POI 3. Institución educativa Aquilino Bedoya Acta_1034_27-11-2023_ Sensibilización de la oferta Sena en grado noveno/décimo. Institución educativa Normal Superior el Jardín ACTA 1059_29-11-2023_ Cierre de fichas_ IE Aquilino Bedoya	Listado de asistencia Acta de sensibilización Acta POI Acta POI Acta de sensibilización Acta de cierre

		ACTA 1060_29-11-2023_ Cierre de fichas_ IE Normal Superior el Jardín ACTA 1061_29-11-2023_ Cierre de fichas_ IE Salamanca	Acta de cierre Acta de cierre

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4528176988 de la planilla, expedidas por SOI, correspondiente al mes de octubre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
LUZ MARÍA MEJÍA JARAMILLO
Contratista
C.C. No. 30.402.457

Recibí a satisfacción:

Firma
FANNY RESTREPO MORALES
Supervisora Contrato No. CO1_PCCNTR_4523128 de 2023
Coordinadora Académica